

TRES DECADAS DE DESARROLLO DESIGUAL DE LA ECONOMIA DE CASTILLA Y LEON (*)

Ramiro GARCIA FERNANDEZ
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad de Valladolid

El objetivo de esta comunicación consiste en comparar las trayectorias de la economía de Castilla y León y la española y avanzar algunas hipótesis explicativas de las diferencias detectadas.

Las variables que vamos a utilizar para efectuar esa comparación son, PIB, Empleo y Renta, tres variables usuales en este tipo de análisis. Por otra parte observaremos la modificación de la estructura productiva a través de la variación de la importancia relativa de los diferentes sectores y por último la evolución de la población.

1.- EVOLUCION DE LA ECONOMIA DE CASTILLA Y LEON DESDE 1960

1.1.- La dinámica del PIB

La característica fundamental de la evolución del PIB en Castilla y León, desde la perspectiva que aquí nos interesa, es su menor crecimiento que en España (ver cuadro nº 1). Esto se cumple en las tres grandes fases por la que ha pasado la economía española desde el Plan de Estabilización, si trabajamos en pesetas corrientes, y lo mismo sucede si trabajamos en pesetas constantes con la excepción de los años 1973 a 1985. En este caso la diferencia es mínima y se explica porque a lo largo de esos años crecieron más que en España los sectores de agricultura, industria y construcción y menos el de servicios, precisamente el de mayor peso relativo y mayor ritmo inflacionista.

Insistiendo en la perspectiva sectorial, en el conjunto del periodo se observa que la agricultura es el único sector que por lo general ha crecido algo más en la región, mientras

(*) Esta comunicación es un resumen muy breve de un estudio realizado por encargo del sindicato CC.OO. y publicado por esta organización bajo el título **Estudio sobre las causas del encogimiento de la economía de Castilla y León**. Valladolid, 1992. El hecho de tener que ceñirnos a las dimensiones de la ponencia hace que la argumentación sobre las causas de la desigual trayectoria de la economía regional resulte insuficiente, por lo que no puedo más que remitir al lector interesado al trabajo original.

que el resto se ha comportado más favorablemente en España. Las principales diferencias se dan en el sector servicios, precisamente el que ha tenido una mayor expansión y también una trayectoria relativamente más estable.

Desde el punto de vista temporal, la fase en que la economía de Castilla y León ha tenido un comportamiento más próximo a la española ha sido en el período de crisis comprendido entre 1973 y 1985.

CUADRO Nº1
TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB
Pesetas corrientes

	CASTILLA Y LEÓN				ESPAÑA			
	60-73	73-85	85-89	89-91	60-73	73-85	85-89	89-91
Agricultura	9,7	12,3	7,1	-1,6	8,8	12,1	6,6	3,1
Industria	12,9	17,6	12,3	13,5	14,6	16,0	12,2	12,5
Construcc.	13,8	17,8	25,7	12,4	17,2	15,4	23,5	13,0
Servicios	14,8	19,3	12,6	27,7	16,3	20,0	13,5	26,9
TOTAL	12,9	17,5	12,8	21,4	14,5	17,8	13,4	22,5

Pesetas constantes

Agricultura	3,7	1,7	-0,14	-2,6	2,8	1,4	-0,65	2,4
Industria	6,8	2,6	7,6	5,1	10,1	1,2	7,5	4,4
Construcc.	6,4	0,7	16,4	14,1	9,6	-0,01	14,4	13,7
Servicios	6,0	2,6	5,4	6,5	7,3	3,3	6,3	6,5
TOTAL	6,0	2,3	6,0	5,9	7,5	2,2	6,6	6,3

Fuente: 1960-1989, Renta Nacional de España (RNE). BB.,BBV. 1991-1991 Fundación FIES.

Por último hay que señalar que este menor ritmo de crecimiento del PIB regional ha hecho que el escaso acercamiento del PIB por habitante a la media nacional (ver Cuadro nº 4) haya sido la consecuencia del descenso de la población.

En síntesis las tres notas que identifican la evolución del PIB de la economía regional en comparación con el de España a lo largo de las tres últimas décadas son: 1ª.- El menor ritmo de crecimiento; 2ª.- Menor crecimiento de todos los sectores excepto del agrícola y con diferencias especialmente agudas en el de servicios y 3ª.- Las trayectorias se tornan globalmente más parecidas en la fase de crisis, aunque los comportamientos sectoriales son bastante discrepantes. Es decir, la economía regional se aproxima a la nacional cuando esta última entra en crisis y se separa en los momentos de expansión. Esta es una nota de particular interés para comprender las diferencias de todo tipo que existen entre las dos economías.

1.2.- La evolución del empleo

La primera y fundamental característica de la evolución del empleo en Castilla y León es su tendencia descendente a lo largo de la mayoría de los años de la treintena. En concreto esto sucede desde 1960 a 1985 y únicamente a partir de este año se produce un cambio en la tendencia. Esta trayectoria presenta notables diferencias respecto a la nacional, tal y como puede verse tanto en el cuadro nº 2 como en el gráfico nº1. Esas diferencias se centran en los siguientes aspectos: 1º.- En el período desarrollista mientras que en la economía española en su conjunto el empleo crece sustancialmente, en la región disminuye; 2º.- En el período de crisis 1973-1985 la destrucción de empleo es significativamente superior a la nacional; 3º.- En los años de recuperación el crecimiento del empleo se sitúa muy por debajo del conjunto nacional.

CUADRO Nº 2
EVOLUCION DEL EMPLEO POR SECTORES

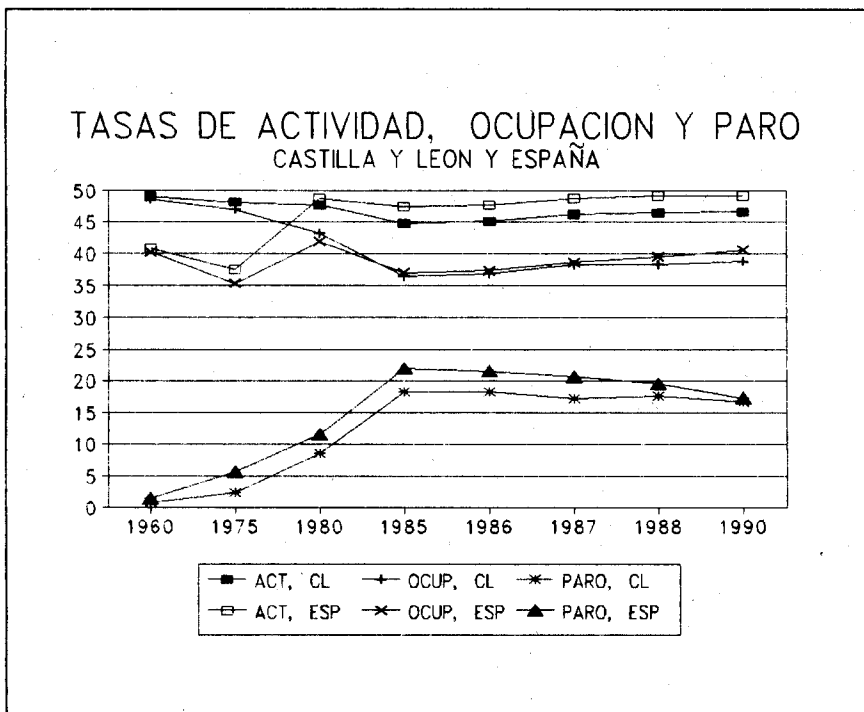
	CASTILLA Y LEON					
	1960-1973		1973-1985		1985-1990	
	Nº Empl.	%	Nº Empl.	%	Nº Empl.	%
Agricultura	-228,6	-3,5	-187,1	-5,1	-39,0	-4,0
Industria	-16,5	-0,7	-17,1	-0,8	21,1	2,7
Construcción	3,5	0,4	-10,6	-1,4	7,7	25,9
Servicios	65,7	1,6	8,2	0,2	88,9	4,9
TOTAL	-175,9	-1,4	-206,6	-1,9	96,8	2,4
	ESPAÑA					
Agricultura	-1635,5	-2,4	-1401,1	-4,4	-445,1	-5,1
Industria	696,4	1,7	-783,0	-2,0	387,0	2,8
Construcción	456,7	3,4	-421,8	-3,3	449,3	9,6
Servicios	1657,0	3,0	870,3	1,3	1605,1	5,4
Total	1174,0	0,7	-1655,6	-0,1	1996,6	3,5

Fuente: RNE.BB. BBV (1960-1973 y 1973-1985) EPA.(1985-1989)

Desde el punto de vista sectorial los contrastes precedentes guardan relación con el mayor ritmo de destrucción de empleos en el sector agrícola y el menor crecimiento, cuando ello sucede, en la industria, la construcción y en particular en los servicios.

A pesar de esta tendencia netamente desfavorable de la evolución del empleo en Castilla y León, en relación con España, el paro en la región se ha situado siempre por debajo del nivel nacional, tanto en el período desarrollista, cuando este era muy escaso, como en los años posteriores en que adquiere grandes dimensiones. Sin embargo debe advertirse que esta menor tasa de paro, en concreto en los años en se

convierte en un problema de primera magnitud, convive con una menor tasa de actividad. Las discrepancias en la evolución de las dos variables precedentes han conducido a que a partir de 1985 también la tasa de ocupación sea inferior en Castilla y León (ver gráfico nº1).



Ilustr. 1

Estos hechos ponen de manifiesto que, en definitiva, en Castilla y León, en los últimos años ha habido menos paro porque también ha habido una menor tasa de actividad, es decir, de personas que trabajan o muestran deseos de trabajar.

En síntesis las notas que caracterizan la evolución del empleo en Castilla y León son:

1ª.- El descenso del empleo entre 1960 y 1973 en, claro contraste con lo que sucedía en el conjunto de España; una mayor destrucción entre 1973 y 1985 y un menor ritmo de crecimiento a partir de este año. En definitiva una trayectoria sensiblemente peor.

2ª.- A esa peor trayectoria, salvo en fases muy concretas, contribuyen todos los sectores. En unos casos con la destrucción permanente de empleos, con sucede en la

agricultura, y en otros con un menor generación de estos como ocurre con de los servicios.

3a.- La tasa de paro, aunque cada vez más próxima a la nacional, ha estado siempre por debajo de ésta, pero en los años que más se ha agudizado ha convivido con una menor tasa de actividad, lo que ha terminado traduciéndose en una menor tasa de ocupación. Es decir, en Castilla y León hay menos paro pero también hay una menor tasa de actividad y de ocupación.

1.3.- La evolución de la Renta Interior

Al igual que sucede con las variables precedentes, y en parte como consecuencia de ello, la Renta interior de la región también ha crecido menos que en el conjunto de España, tal y como se muestra en el cuadro nº3. Las mayores diferencias se dieron en el período desarrollista y son consecuencia de los contrastes en el crecimiento del PIB y del empleo en esos años.

CUADRO Nº 3
RENTA INTERIOR. TASAS DE CRECIMIENTOS(*)

	60-73	73-85	85-87
Castilla y León	12,6	17,2	13,8
España	14,5	17,4	14,2

Fuente: RNE. BB. BBV. (*) Pts corrientes

No obstante estas diferencias claras en el crecimiento de la Renta Interior, la Renta por persona ha tendido a converger con la nacional. Sin embargo, debe quedar muy claro que puesto que la Renta en si ha crecido menor esa cierta

CUADRO Nº 4
EVOLUCION DE LAS DISPARIDADES DE RENTA Y PIB POR HABITANTE
(% Castilla y León/España)

	Ren. Inter	R.I. habit	PIB/ habit.		Ren. Inter	R.I. habit	PIB/ habit.
1960	7,73	80,1	79,9	1981	5,54	80,7	84,5
1967	7,23	87,0	89,0	1983	5,86	86,5	89,4
1973	6,05	81,6	85,8	1985	5,92	87,8	89,7
1975	6,19	86,8	86,8	1987	5,87	86,8	89,2
1977	6,09	88,7	89,8	1989	*	*	87,0
1979	6,09	88,7	89,5	1990	*	*	87,3

Fuente: RNE. BB. BBV y Fundación FIES para 1989 y 1990

convergencia ha sido consecuencia del descenso de la

población que se ha producido en la región y al que luego nos referiremos.

1.4.- El cambio en la estructura productiva

Es sobradamente conocido que los procesos de desarrollo económico van acompañados de transformaciones de la estructura productiva, entendiéndose por tal la modificación del peso relativo de los diferentes sectores. Esta modificación ha apuntado históricamente en el sentido del descenso del peso de las actividades agrícolas y el incremento de la industria y de los servicios, en particular en los momentos más próximos a nuestros días. Cabe recordar que estos cambios son especialmente importantes por el hecho de que los niveles de productividad y la potencialidad de expansión de las distintas actividades son muy diferentes, y por consiguiente sólo un proceso de cambio estructural adecuado puede garantizar las posibilidades de desarrollo futuro de una economía.

La cuestión es pues: ¿qué cambios se han producido en la estructura productiva regional, vistos tanto desde la perspectiva del empleo como del PIB?

Por lo que concierne al empleo lo primero que hay que decir es que al comienzo de los años sesenta el sector agrícola ocupaba todavía a más del 53% de los empleados de la región, lo que suponía 12,6 puntos más que en el conjunto de España. Frente a ésto la industria sólo generaba el 16,8% del empleo (6,7 puntos menos que en España) y también los porcentajes de construcción y servicios eran menores. En resumen se puede decir que al comienzo del período a la economía regional se le podía aplicar con toda justificación ese tópicó calificativo de "eminente agraria".

En los años posteriores se aprecia un cambio sustancial en el peso relativo de las diferentes actividades. En 1990 los porcentajes de ocupación en los sectores mencionados eran respectivamente 20,4; 20,2; 9,9 y 49,5, lo que muestra bien a las claras que la estructura productiva regional del comienzo de la década de los noventa dista mucho de la del inicio de los sesenta, a lo que cabe añadir que la modificación producida apunta a grandes rasgos en idéntico sentido que en el conjunto nacional.

No obstante lo anterior, es preciso señalar que cuando se observa la evolución de las diferencias relativas respecto a España, en el peso de los sectores, si bien es

¹ Esto coincide con lo que ha sucedido en el conjunto de la CEE, tal y como ponen de manifiesto los informes de la Comisión. Ver al respecto el Tercer Informe Periódico por la Comisión sobre la situación y evolución socioeconómica de las regiones de la Comunidad. Con(87)230. Bruselas 1987.

cierto que se ha producido una convergencia en el peso relativo de éstos, todavía subsisten diferencias muy significativas. Hay que destacar por una parte los 8,6 puntos en que el empleo en la agricultura regional supera al nacional y por otra los 5,3 puntos menos del sector servicios regional que del nacional. Esta última diferencia es superior a la que existía en 1960, lo que supone una línea de evolución discrepante de la estructura productiva regional, que afecta justamente al sector más dinámico de los últimos años.

CUADRO Nº 5
DISTRIBUCION DEL EMPLEO POR SECTORES

	1960		1973		1985		1990	
	C y L	E	C y L	E	C y L	E	C y L	E
Agricultura	53,1	40,5	39,9	24,8	26,9	16,5	20,4	11,8
Industria	16,8	23,5	18,0	26,7	20,6	23,7	20,2	23,7
Construcción	5,6	6,7	6,9	9,5	7,3	7,3	9,9	9,7
Servicios	24,4	29,3	35,1	39,0	45,2	52,5	49,5	54,8

Fuente: RNE. BB. BBV.

Las conclusiones a las que se llega observando la modificación de la estructura productiva desde la óptica del PIB son sustancialmente las mismas, partiendo del hecho de que la importancia relativa de cada sector es muy diferente que en el caso del empleo, debido a las desigualdades de la productividad. En consecuencia, se aprecia que también al comienzo de los sesenta el sector agrícola tenía un peso fundamental, que se ha ido reduciendo en favor, principalmente, del sector servicios, que supera el 53% del PIB regional. También aquí se observa un cambio en idéntica dirección del nacional, con los importantes matices de que el sector agrícola tiene en la región el doble de peso que a nivel nacional y que el de servicios tiene 8,4 puntos menos que en España, habiendo ampliado la diferencia del comienzo del período en 4 puntos.

CUADRO Nº 6
DISTRIBUCION DEL PIB POR SECTORES

	1960		1973		1985		1989	
	C y L	E	C y L	E	C y L	E	C y L	E
Agricultura	31,4	22,6	21,7	11,6	12,6	6,4	10,2	5,0
Industria	26,8	31,6	27,0	31,9	27,2	26,5	26,6	25,3
Construcción	5,6	5,3	6,0	7,1	6,3	5,6	9,8	7,9
Servicios	36,2	40,6	45,1	49,4	52,9	61,5	53,4	61,8

Fuente: RNE. BB. BBV

En resumen las notas que caracterizan el cambio estructural son:

1a.- Reducción del peso del sector agrícola tanto en empleo como en PIB, aunque subsisten grandes diferencias respecto al conjunto nacional.

2a.- Incremento del peso del sector servicios. No obstante en este caso las distancias relativas respecto a España se ha incrementado desde el comienzo del período.

Estas dos notas revelan, pues, que si bien la tendencia del cambio estructural es coincidente en ambos espacios, las discrepancias en el punto de partida no se han corregido, y en el caso concreto de los servicios se han ampliado, produciendo como resultado fundamental el hecho de que Castilla y León tiene una estructura productiva lastrada por el excesivo peso del sector agrario.

1.5.- La dinámica poblacional

¿Cuál ha sido la evolución de la población regional en este contexto de crecimiento general de la producción y cambio en la estructura productiva que se ha descrito?

Aunque dada la naturaleza de este trabajo no ha lugar a profundizar en la cuestión, cabe no obstante mencionar dos aspectos fundamentales de esa dinámica: el temporal y el espacial.

En lo que se refiere al temporal los datos censales recogidos en el cuadro nº7 ponen de manifiesto un hecho incontestable: la población regional sigue una evolución claramente recesiva frente al ascenso permanente de la población nacional.

CUADRO Nº7
POBLACION DE DERECHO EN CASTILLA Y LEON

	1960		1970		1981		1991	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Avila	252798	8,7	211556	7,9	183586	7,1	173972	6,9
Burgos	388115	13,3	361181	13,5	363525	14,1	351966	13,9
León	591130	20,3	562766	21,1	523607	20,3	524139	20,7
Palencia	237426	8,1	201532	7,6	188479	7,3	184998	7,3
Salamanca	415893	14,3	380133	14,2	364305	14,1	356845	14,1
Segovia	201793	6,9	162106	6,1	149361	5,8	146443	5,8
Soria	152426	5,2	117462	4,4	100719	3,9	94280	3,7
Valladolid	367392	12,6	413026	15,5	481786	18,7	491733	19,4
Zamora	309142	10,6	258527	9,7	227771	8,8	213107	8,4
C. y León	2916116	9,5	2668289	7,8	2583137	6,9	2537483	6,6

Fuente: Censos de Población. INE.

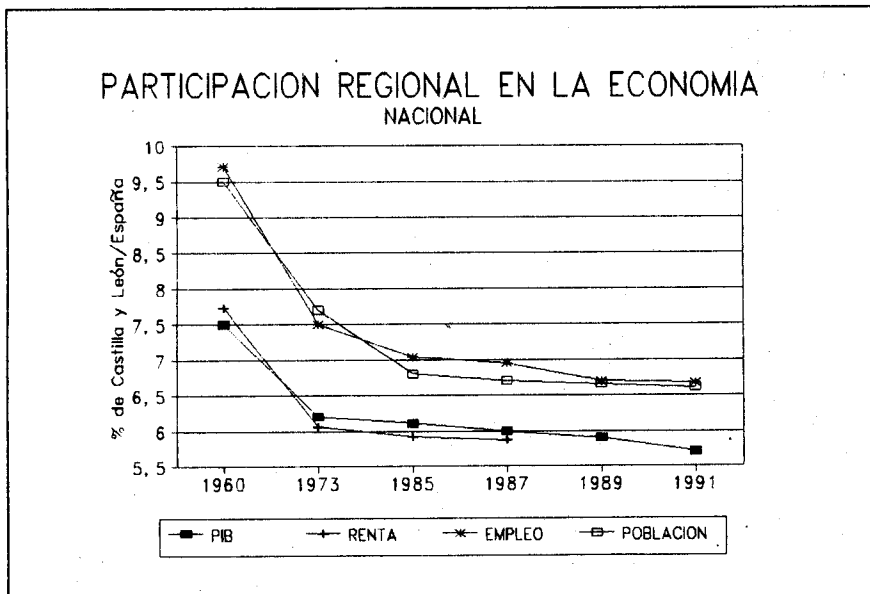
Se puede decir que la causa fundamental de esas trayectorias discrepantes es el permanente proceso emigratorio que ha sufrido la región. Este proceso fue

especialmente intenso entre 1960 y 1975 (el saldo migratorio se situó en torno a las 670.000 personas), se frenó hasta la casi desaparición entre este año y 1985, y desde esta fecha comienza de nuevo a mostrar vitalidad, al socaire de la recuperación económica y de la creación de empleo.

A este factor fundamental han venido a sumarse otros que son en buena medida su consecuencia, como una menor natalidad, propiciada por el creciente envejecimiento de una población que sufre la emigración de parte de las nuevas generaciones.

En relación con la dinámica espacial se puede decir que apunta en idéntico sentido que en el conjunto de España, con tres notas características: 1ª.- Concentración creciente de la población en las capitales de provincia y algún otro núcleo de mayor tamaño; 2ª.- Estancamiento de la población de los núcleos intermedios, básicamente los comprendidos entre 10.000 y 50.000 personas, excluidas las capitales de provincia y 3ª.- Despoblación generalizada de las áreas rurales; que llega a sus extremos en la provincia de Soria y toda la zona oeste de la región.

En resumen, la trayectoria de la economía de Castilla y León en comparación con la nacional se caracteriza por el menor crecimiento del PIB, la Renta y el empleo; un cambio estructural que no ha logrado corregir las diferencias



Ilustr. 2

existentes al comienzo de los años sesenta, y como consecuencia de todo lo anterior, el descenso continuado de la población. Estas notas permiten afirmar que el proceso de desarrollo seguido por ambas economías es significativamente desigual y desde luego más desfavorable en el caso regional.

El gráfico nº 2, en que se representa la evolución del peso relativo de las variables citadas en Castilla y León frente al conjunto nacional y que muestra de forma clara el peso declinante de cada una de ellas en la región, puede ser la mejor imagen de esas diferencias y justifica que haya denominado este proceso como el "encogimiento" de la economía de Castilla y León.

2.1.- SOBRE LOS FACTORES EXPLICATIVOS DE LA DESFAVORABLE EVOLUCION DE LA ECONOMIA REGIONAL

Una vez expuestos los principales puntos de contraste entre la evolución de las dos economías, resulta inexcusable preguntarse cuáles han podido ser los principales factores que están detrás de estas trayectorias desiguales y en algunos casos discrepantes. Dado el escaso espacio disponible, lo que vamos a exponer a continuación es un esquema explicativo de cuáles puedan ser esos factores y de la forma en la que han influido sobre el menor ritmo de desarrollo de la economía regional.

El punto de partida de este esquema es que todo proceso de desarrollo tiene como condición necesaria la localización de inversiones en el espacio de que se trate y por consiguiente hay que dar por buena la idea de que la peor evolución de economía regional responde al menor nivel de inversiones². Esta idea sería fácil de contrastar si se dispusiera de una serie estadística sobre Formación de Capital Fijo, pero lamentablemente no es este el caso.

La segunda idea de nuestro esquema consiste en suponer que todo proceso de inversión exige la existencia de agentes económicos que la realicen. Estos suelen ser personas o instituciones que cuentan con el capital, o las garantías para que se lo presten, la tecnología apropiada para la producción o prestación del servicio de que se trate y un conocimiento del mercado en el que poder vender las mercancías, lo que les permitirá recuperar la inversión de forma ampliada.

Es evidente que en economías abiertas estos agentes existen, la cuestión básica sería pues: ¿qué lo que explica que los agentes en cuestión no hayan localizado en mayor

² También pudiera deberse a que éstas fuesen a parar a actividades menos eficientes, pero la comparación de la productividad nacional y regional no permite deducir que existen grandes diferencias a este respecto.

proporción sus inversiones en Castilla y León?

La revisión de las ideas actuales sobre localización³ ponen de manifiesto que los factores determinantes de la misma, por una parte son muy variados y por otra que no existe un único comportamiento tipo. Dicho en otros términos, que las distintas empresas, en función de su tamaño, sector, segmento del mercado al que orientan sus productos o preferencias personales de quienes toman las decisiones, valoran unos u otros factores. Al lado de ésto, los estudios empíricos han puesto de manifiesto que incluso en muchos casos, en particular cuando se trata de empresarios individuales, ni tan siquiera se plantean de forma más o menos objetiva el problema de la localización, simplemente invierten allí donde ya están operando. En este caso la existencia misma de actividades económicas previas se puede considerar un factor impulsor de la localización.

En este contexto todo indica que el análisis en torno a las causas de la escasez de inversiones puede plantearse explorando en dos direcciones paralelas. La primera sería la relativa a las características del aparato productivo que puedan informarnos, o ser reveladoras, de la presencia de agentes que eventualmente no tomasen en consideración para invertir más que su entorno habitual. La segunda la presencia en la región de posibles factores "objetivos" de localización, para aquellos otros agentes que si estudian una posible localización óptima. Como estos factores son muy variados aquí vamos a resumirlos en cuatro grupos: a) los recursos naturales, b) la dotación de infraestructuras, c) las características del aparato productivo que puede ser indicativas de la existencia de economías de aglomeración d) las características básicas del mercado regional.

Como puede verse, el abanico de factores es demasiado amplio como para poder realizar en este contexto un análisis adecuado de la forma en la que están actuado cada uno de ellos, por lo que nos limitaremos a exponer las principales conclusiones del análisis efectuado en el trabajo ya citado.

2.1.- ¿Cuáles son las características más significativas del aparato productivo regional?

Lo primero que hay que tener en cuenta a este respecto, como ya se ha apuntado anteriormente, es que el sector agrario ha tenido y continúa teniendo un gran tamaño relativo, lo que dadas las tendencias del desarrollo económico ya supone por si sólo una rémora para el desarrollo regional.

³ Ver por ejemplo J.R. CUADRADO ROURA, (Dtor), El crecimiento regional español antes la integración europea. Ed. Ministerio de Economía y Hacienda. Madrid, 1990.

Haciendo abstracción de las diferencias entre sectores, se puede decir que el aparato productivo regional se caracteriza por el predominio de pequeñas unidades productivas, que operan con técnicas no muy avanzadas, que se dedican a la obtención de productos básicos y en fases avanzadas del ciclo productivo, que orientan fundamentalmente a los mercados regionales, y que emplean escasísimos recursos en investigación y desarrollo. Evidentemente al lado de este tipo de empresas operan un número muy reducido de otras, de dimensiones más adecuadas, con técnicas más avanzadas y productos con posibilidades y mercados más amplios. Este último grupo de empresas, presentes en sectores industriales muy definidos y en algunas actividades de los servicios, están en su práctica totalidad en manos de capitales extrarregionales.

Este conjunto de características no parecen definir, precisamente, el panorama más adecuado para el surgimiento de agentes con cierta capacidad inversora en el interior de la región.

2.2.- Los recursos naturales

Aclaremos para comenzar que al hablar de recursos naturales nos referimos al conjunto de productos susceptibles de utilización como materia prima. Desde esta perspectiva podemos hablar de cuatro grupos importantes: a) minerales energéticos (destacan por su importancia el carbón y el uranio); b) minerales metálicos (existen yacimientos importantes de hierro, estaño-wolframio...; c) minerales no metálicos (talco, pizarras, arcillas...; d) productos agrarios y e) el agua. La situación en que se encuentra cada uno de estos grupos y las posibilidades de inversiones que de ello se derivan son variadas.

Sin entrar en una descripción pormenorizada del estado de utilización de cada uno de estos productos, se puede decir que los yacimientos más interesantes, en lo que se refiere tanto a minerales energéticos, como a los metálicos y no metálicos, están en explotación desde hace tiempo. En algunos casos, como el del mineral de hierro, incluso se ha abandonado su extracción por las inadecuadas características del mismo. En otros, como el carbón, el principal producto de nuestra minería, como es sabido atraviesa por una grave crisis.

Sobre los productos agrarios cabe recordar que vienen siendo la base de un sector transformador que ocupa una posición fundamental dentro de la industria regional.

Y respecto al agua sólo se puede apuntar que, como en la mayor parte de España, es un recurso cada vez más escaso, escasez que se agudiza en determinadas zonas de la región, problema cuya solución exige la continuidad de una adecuada política hidráulica.

En última instancia, la conclusión que se puede extraer de la lectura de la información disponible sobre los recursos naturales de la región es que aquellos que en principio podrían tener más interés (minerales energéticos y metálicos e incluso los productos agrícolas) vienen siendo objeto de explotación desde tiempo atrás. Su aprovechamiento es precisamente lo que ha dado lugar a una parte importante del sector industrial existente y más que una expansión significativa de las mismas, que puede darse en casos muy contados, no son descartables situaciones de crisis como la que en su momento condujo al cierre de la minería del hierro en León o la que está desarrollándose en el caso del carbón. Algo similar puede suceder a una parte del sector alimentario, ante el proceso de crisis que está viviendo la agricultura misma, muy centrada en los típicos productos continentales excedentarios en la Comunidad.

2.3.- Sobre la situación de las infraestructuras

El papel de las infraestructuras como condicionante de las inversiones ha dado lugar a auténticos ríos de tinta con opiniones no siempre coincidentes⁴. No obstante, si parece existir unanimidad en el sentido de que son una condición necesaria, aunque no suficiente, para el desarrollo. Desde esta perspectiva la cuestión a plantear parece ser: ¿cuanta la región con la suficiente dotación de infraestructuras como para que éstas no obstaculicen el desarrollo regional?

Si clasificamos las infraestructuras en los típicos grupos de económicas o productivas (transportes, comunicaciones, redes de saneamiento, suministro de agua y de energía...) y sociales (educación, sanidad, cultura y ocio...), la información disponible permite deducir que la mejor situación relativa se da en las sociales, donde los indicadores clásicos respectivos muestran niveles algo superiores a la media. Por el contrario, en las productivas la situación es en general peor, pero también más diversa. Así, por ejemplo, mientras que en los modos de transporte clásicos, como carreteras o ferrocarriles, la situación es similar a la media nacional, en un medio más moderno como el aéreo se carece prácticamente de aeropuertos y más de vuelos con los habilitados al efecto. Algo similar sucede en los otros grupos mencionados, baste citar la distribución de gas.

Al margen de las deficiencias generales hay que dejar constancia del enorme desequilibrio que existe, a este respecto, entre las zonas urbanas y las zonas rurales. Es en estas últimas donde la falta de dotaciones se hace más intensa.

En definitiva, la conclusión que puede extraerse es que, en efecto, existen deficiencias en casi todas las

⁴ Ver como ejemplo Política Regional en la Europa de los años 90. Capítulo X. Ed. Ministerio de Economía y Hacienda. Madrid, 1989.

infraestructuras, siendo más notables en las económicas, como sucede en gran parte del país. No obstante, con las excepciones ya citadas de aeropuertos, redes de distribución de gas, o centros de investigación...no existen evidencias claras que induzcan a pensar que estas deficiencias estén actuando como un obstáculo insalvables para la localización de inversiones en nuestra región. A este respecto no debería confundirse el problema de la dotación de infraestructuras con el de la situación geográfica de alejamiento y marginalidad respecto a los principales centros de actividad económica del continente y de las principales rutas de tráfico comercial, marginalidad que puede ser mucho más perjudicial que las deficiencias de las infraestructuras.

2.4.- El problema de las economías de aglomeración

Detectar la existencia de economías de aglomeración es un problema un tanto complejo. Una primera impresión del mismo se puede deducir de la existencia o no de grandes núcleos de actividad económica suficientemente diversificada. Desde esta óptica no resulta difícil concluir que la región carece de grandes centros de actividad comparables a Madrid o Barcelona.

Una visión alternativa se puede obtener estudiando la presencia de relaciones de intercambio entre las empresas que constituyen el aparato productivo regional, a través del estudio de los coeficientes que se pueden calcular a partir de las Tablas Input-Output, lo que permite poner de manifiesto hasta que punto las actividades existentes se apoyan entre sí y puedan apoyar a las que eventualmente estén interesadas en instalarse.

Desde esta perspectiva, lo que se pone de manifiesto al examinar la matriz de coeficientes técnicos es que la economía regional se caracteriza por un agudo nivel de desarticulación, solo el 4,7% de los coeficientes superan lo que suele considerarse como nivel significativo, 1/nº de sectores. La mayoría de esos coeficientes se sitúa en torno a tres áreas de actividad: el sector agroalimentario; el energético y la construcción. Lo que esto revela es que fuera de los sectores citados las relaciones de intercambio son muy escasas, de donde cabe deducir que los efectos inductores que pueden ejercer unas sobre otras deben ser necesariamente muy limitados.

Esta situación de desarticulación productiva que se pone de manifiesto tanto la matriz de coeficientes técnicos como en la matriz inversa, sumada al hecho de que la producción y el empleo están fuertemente concentrados en los sectores citados, a los que habría que añadir el de fabricación de vehículos, ponen de manifiesto que, en definitiva, la región carece auténticos núcleos industriales, en los que se den economías externas de todo tipo y específicamente economías de aglomeración, que actúen como un factor de atracción de nuevas actividades productivas.

2.5.- El mercado regional

Las tres características que definen el mercado regional son:

- a) Su reducido tamaño en cuanto a número de potenciales compradores. La población regional representa el 85% de la del municipio de Madrid.
- b) El bajo nivel de renta y consiguientemente una capacidad de compra inferior a la media nacional.
- c) La gran dispersión de los potenciales compradores un territorio muy extenso.

No parece que estas características resulten muy atractivas para empresas que encuentren beneficioso situarse cerca de grandes áreas de mercado, con gran capacidad de absorción de productos.

3.-CONCLUSIONES

El análisis de la evolución de las principales variables representativas de la economía, pone de manifiesto que la trayectoria de la economía regional ha sido sensiblemente más desfavorable que la del conjunto de España. Esta caracterización responde a: 1º) El menor crecimiento del PIB; 2º) La desfavorable evolución del empleo; 3º) El menor crecimiento de la Renta interior, que ha hecho que la escasa corrección de desnivel en Renta per cápita se haya debido al descenso de la población; 4º) Permanencia de una notable desigualdad en el peso relativo de los diferentes sectores, y 5º) El descenso permanente del número de habitantes, lo que vendría a poner de manifiesto que la economía regional cada vez es capaz de sostener a una menor población y con una renta inferior. Todas estas diferencias se han traducido en una pérdida de peso relativo de la región respecto al conjunto nacional.

Desde nuestra perspectiva la explicación de estos hechos radica fundamentalmente en la falta de un nivel adecuado de localización de inversiones en la región, hecho que a su vez parece estar relacionado, por una parte con las deficiencias del aparato productivo regional, que tiene como consecuencia fundamental la debilidad de los agentes económicos locales para generar esa dinámica inversora, y por otra parte, con la debilidad, asimismo, del conjunto de lo que se puede denominar factores objetivos de localización. Esta debilidad que parece particularmente manifiesta en el caso de los mercados regionales, la existencia de economías de aglomeración y la carencia de algunas infraestructuras. A estos hechos cabe añadir la desventaja que para la región supone el estar en una situación de distanciamiento geográfico respecto de las principales rutas de tráfico de mercancías y de los principales centros de actividad económica del continente.